



«La mediación y el arbitraje no son mecanismos útiles de resolución de conflictos»

Alejandro Falcón Morales, Socio fundador de Falcón Abogados cree que el arbitraje y la mediación no son métodos de resolución de conflictos alternativos en materia de concurso. Explica, que a su parecer, los plazos no son mejores, los costes son mayores y hay mayor inseguridad jurídica.

Es por esto, que en su despacho recomiendan a los clientes la retirada de las cláusulas de arbitraje de los contratos.

Puede conocer más sobre este asunto y otras cuestiones de interés en la entrevista que Informativojurídico.com le realizo en;

<http://informativojuridico.com/entrevista-exclusiva-con-alejandro-falc%C...>

...